El Cabildo y el Gobierno de Canarias forman a policías locales sobre la conservación y vigilancia de la costa

La iniciativa se enmarca en el plan Tenerife + Azul y pretende unificar criterios y actualizar conocimientos para informar de manera efectiva a la ciudadanía

Tenerife – 11/05/2017. El Cabildo de Tenerife, a través del área de Deportes, y el Gobierno de Canarias, han organizado un curso sobre conservación y vigilancia del medio natural costero destinado a policías locales. La iniciativa se enmarca en el plan Tenerife + Azul que desarrolla la Corporación insular y pretende mejorar la regulación y control del sector náutico deportivo y, en concreto, sobre la pesca deportiva. El curso se realiza hoy [jueves 11] y mañana [viernes 12] en las instalaciones del Pabellón de Deportes Santiago Martín y es impartido por la técnica del servicio de Inspección Pesquera de la Dirección General de Pesca de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, María del Carmen Mingorance.

El director general de Pesca del Gobierno de Canarias, Orlando Umpiérrez, y el consejero delegado de Ideco, Eusebio Díaz, fueron los encargados de inaugurar el curso. Umpiérrez agradece al Cabildo "su interés por poner en marcha este curso que tiene como objetivo aunar esfuerzos en la lucha contra la pesca furtiva. Desde la dirección general de Pesca hemos incorporado 12 nuevos agentes para potenciar la inspección pesquera en todo el Archipiélago y, paralelamente, tenemos intención de formar a agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, policía canaria y policías locales para que puedan actuar sobre el terreno, teniendo conocimientos del dónde, cómo y cuándo, que son impartidos por los técnicos de la dirección general de Pesca"

Eusebio Díaz destacó la necesidad de formar al personal que tiene relación con las actividades náuticas debido a la intensa actividad que se desarrolla a diario. En ese sentido, hay que tener en cuenta que 28 de los 31 municipios que conforman la isla de Tenerife tienen costa. El curso contempla la regularización y control náutico deportivo, abordando cuestiones de gran relevancia que conciernen a la pesca deportiva, unificando criterios y actualizando conocimientos. El objetivo es poder informar de manera más efectiva a los usuarios de la costa.

En la jornada de hoy se realizará una introducción sobre el cuidado de las costas y la necesidad de su conservación y vigilancia y aspectos sobre la competencia y normativa sobre la pesca marítima y marisqueo. De igual forma, se incidirá sobre la pesca marítima de recreo, sus clases y tipos de licencias y las tallas mínimas. En la jornada de mañana se abordarán las características y limitaciones del marisqueo profesional y el recreativo; las vedas geográficas y vedas temporales, especies de captura no autorizada; y las infracciones frecuentes, actas de denuncia y tramitación de las mismas.

Nota. Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

Gabinete de Prensa
T: +34 922 239 510
F: +34 922 239 779
prensa@tenerife.es

@PrensaTenerife
Cabildo de Tenerife (Prensa)
www.diariodetenerife.info
www.canaltenerifetv.com
www.tenerife.es